



AVISO ÚNICO

(Ley 80 de 1993, Artículo 30, numeral 3 modificado por el Decreto 019 de 2012, Artículo 224)

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL SANTUARIO CONVOCATORIA PUBLICA N° 001 DE 2017

OBJETO:

“SUMINISTRO DE UNA (1) UNIDAD MÓVIL DE SALUD MODELO 2018 CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA.”.

PARTICIPANTES: De conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, podrán participar en el proceso de selección las personas naturales o jurídicas, individualmente o asociadas en consorcio o unión temporal, nacionales o extranjeras, que no estén incursas en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la constitución y la Ley, con capacidad estatutaria para presentar oferta y desarrollar la actividad a contratar, que presenten garantía de seriedad de la oferta por el grupo o grupos de interés y que efectúen la propuesta de acuerdo con las condiciones sustanciales establecidas en el Pliego de Condiciones.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: El Proyecto de Pliego de Condiciones, de la CONVOCATORIA PUBLICA N° 001 de 2017, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP, www.contratos.gov.co, igualmente en la página web de la entidad www.hsvpsantuario.gov.co así mismo se podrá consultar de Martes a Viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m. Sábado 7:00 a.m. a 1:00 p.m.; en la Calle 4 N° 6-17 Municipio de Santuario, en la oficina de la Gerencia.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO: “El presupuesto oficial para la presente convocatoria es de **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 270.000.000)**, de conformidad con el certificado de Disponibilidad Presupuestal establecidos en el presente cuadro.

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FECHA	N° CDP	VALOR
8000011	Dotación Hospitalaria- Adquisición vehículo (Unidad Móvil)	09/05/2017	195	\$ 270.000.000
VALOR TOTAL				\$ 270.000.000

Comunicación Visada

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Persona natural o jurídica (destinatario)
1ª Copia: Dependencia Productora
2ª Copia: Unidad de Correspondencia.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl
Calle 4 6-17 Teléfonos: 368 7001 – 368 77 92 – 368 74 39 -368 7000 - 368 7617
E Mail: hospital.santuario@risaralda.gov.co
Santuario - Risaralda Colombia

El presupuesto oficial incluye impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y administración. En todo caso las tarifas pactadas no serán modificadas en el desarrollo del contrato a no ser por exigencia de la ley.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	DE	FECHA CIERRE	DE
Publicación Proyecto Pliego de Condiciones www.hsvpsantuario.gov.co	18/05/2017		19/05/2017 hasta las 12:00 m	
Recepción de sugerencias o solicitud de aclaraciones y/u observaciones al proyecto pliego de condiciones, correos: hospital.santuario@risaralda.gov.co o en medio físico en las instalaciones de la entidad.	19/05/2017		19/05/2017 hasta las 17:00 horas	
Respuesta a observaciones	20/05/2017		20/05/2017	
Publicación Pliegos de Condiciones Definitivos www.hsvpsantuario.gov.co	22/05/2017		22/05/2017	
Recepción de ofertas	23/05/2017		23/05/2017 hasta las 12:00	
Apertura de sobres	23/05/2017		23/05/2017 a las 15:00 horas.	
Evaluación y Calificación de Ofertas y publicación	24/05/2017		24/05/2017 a las 15:30 horas	
Recepción de Observaciones a la Evaluación	25/05/2017		25/05/2017	
Respuesta a observaciones	26/05/2017		26/05/2017	
Resolución de Adjudicación del contrato y Legalización del Contrato	27/05/2017		27/05/2017	
Entrega del anticipo	30/05/2017		30/05/2017	
Entrega del Vehículo	06/06/2017		06/06/2017	

REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE ESCOGENCIA: Los requisitos habilitantes y los factores de escogencia, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones

VEEDURÍAS CIUDADANAS: La gerente de la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Santuario Risaralda, en cumplimiento del mandato Constitucional consagrado en el artículo 40,95,103, 270

Comunicación Visada

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Persona natural o jurídica (destinatario)
1ª Copia: Dependencia Productora
2ª Copia: Unidad de Correspondencia.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl
Calle 4 6-17 Teléfonos: 368 7001 – 368 77 92 – 368 74 39 -368 7000 - 368 7617
E Mail: hospital.santuario@risaralda.gov.co
Santuario - Risaralda Colombia



y promoviendo la participación ciudadana en la vigilancia, control, y cumplimiento en la gestión pública desarrollada en los diversos niveles administrativos, y sus resultados, y el cumplimiento de los fines esenciales estatales consagrados en el artículo 2° Constitución Política de Colombia y en concordancia con el desarrollo legislativo - Artículo 66° Ley 80 de 1993; Artículo 141°, y en especial Ley 134 de 1994, “por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”.

Se permite convocar a todas las veedurías ciudadanas legalmente conformadas, y a la ciudadanía en general, interesados en realizar el control social al presente proceso de selección por **CONVOCATORIA PUBLICA N° 001 DE 2017** cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE UNA (1) UNIDAD MÓVIL DE SALUD MODELO 2018 CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS POR LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DEL MUNICIPIO DE SANTUARIO RISARALDA”**.

Para el efecto pueden inscribirse como participantes en el proceso, en calidad de veedores en las instalaciones administrativas de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL SANTUARIO.

AYDEÉ OSORIO GALINDO
GERENTE

Comunicación Visada

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Persona natural o jurídica (destinatario)
1ª Copia: Dependencia Productora
2ª Copia: Unidad de Correspondencia.

Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl
Calle 4 6-17 Teléfonos: 368 7001 – 368 77 92 – 368 74 39 -368 7000 - 368 7617
E Mail: hospital.santuario@risaralda.gov.co
Santuario - Risaralda Colombia